

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

30409 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Vigo sobre el otorgamiento de licencia para la prestación del servicio portuario de recepción de desechos sólidos generados por buques en el Puerto de Vigo a la empresa Gestión de Marpol Galicia, S.L.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Vigo, en la sesión celebrada el 25 de septiembre de 2015, acordó otorgar la licencia para la prestación del servicio portuario de recepción de desechos sólidos generados por buques en el Puerto de Vigo a la empresa Gestión de Marpol Galicia, S.L., con C.I.F. B27755099.

Lo que se publica para general conocimiento, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 115.3 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, de Puertos del Estado y Marina Mercante.

Dicho acuerdo se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Secretaría General y en la página web de la Autoridad Portuaria de Vigo www.apvigo.com.

Vigo, 28 de septiembre de 2015.- El Presidente, Ignacio López-Chaves Castro.-El Secretario, José Ramón Costas Alonso.

ID: A150043347-1